



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2023-0087-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Asunto: Informe íntegro y pormenorizado del Conjunto Habitacional Colinas de Amagasi

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos

Director Metropolitano
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE CATASTRO

Señor Abogado
Luis Alberto Velasquez Mera

Jefe de Coactivas
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA - TESORERÍA - UNIDAD DE
COACTIVAS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente anexo el documento recibido en este despacho el 16 de marzo de 2023, suscrito por el señor Juan Carlos Rivadeneira Endara en calidad de apoderado de Mónica Gabriela Rivadeneira Vaca, cuyo contenido se refiere a que los predios que constan a nombre de su poderdante Mónica Gabriela Rivadeneira Vaca en la declaratoria de propiedad horizontal y de partición y adjudicación de alícuotas del proyecto arquitectónico denominado "Colinas de Amagasi" sean dados de baja "como solar no construido" por cuanto el proyecto original de 7 edificios que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Quito en el año 2004, fue modificado a 66 casas en el año 2005.

Por lo expuesto y en virtud de la atribución de fiscalización, amparada en la letra d) del artículo 88 en concordancia con los artículos 91 y 92 letras c) y e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (C.O.O.T.A.D.) en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución C-074 vigente desde el 8 de marzo de 2016, se le **requiere que en el término de (8) ocho días contados desde la recepción del presente documento por SITRA, se emita y remita a este despacho:**

1.-Por parte de la Dirección Metropolitana de Catastro el informe íntegro y pormenorizado sobre el estatus legal y técnico actual del "Conjunto Habitacional Colinas de Amagasi", con clave catastral No. 12209 03 001, respecto de los departamentos signados con los siguientes números de predio:



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2023-0087-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

Del No.693533 hasta el No.693562 correspondiente a la Torre No.2.
Del No.693563 hasta el No.693594 correspondiente a la Torre No.3.
Del No.694131 hasta el No.694141 correspondiente a la Torre No.7.
Igualmente respecto de los parqueos signados con los siguientes números de predio:
Del No.694143 hasta el No.694232 correspondiente a la Torre No.2.
Del No.694158 hasta el No.694222 correspondiente a la Torre No.3.
Del No.694233 hasta el No.694242 correspondiente a la Torre No.7.

2.-Por parte de la Jefatura de Coactivas un informe sobre el estatus procesal administrativo con copia íntegra certificada del Procedimiento de Ejecución Coactiva 2017-CAJI-01802 seguido contra Rivadeneira Vaca Mónica Gabriela con cédula de identidad No.1708141294.

Agradeciendo la oportuna y ágil respuesta.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
VICEALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Anexos:

- CONJUNTO HABITACIONAL COLINAS DE AMAGASI, JUAN CARLOS RIVADENEIRA
16-03-2023.pdf

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--------------------------------------------------|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: ROGELIO FERNANDO VALENCIA ALCIVAR | rfva | DC-VCBC | 2023-03-17 | |
| Aprobado por: Brith Catherine Vaca Chicaiza | bv | DC-VCBC | 2023-03-20 | |



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2023-0087-O

Quito, D.M., 20 de marzo de 2023

